

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutu-  
alidad General de Funcionarios Civiles del  
Estado por lo que se convoca concurso  
para adjudicar la impresión de nueve  
números de la revista «MUFACE» en  
1982.*

La Gerencia de la Mutu-  
alidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que, en principio, se señalan:

**Objeto:** Contrato para, la impresión de nueve números (del 30 al 38) de la revista «MUFACE», durante 1982 (400.000 ejemplares mensuales cada número).

**Presupuesto límite:** 41.400.000 pesetas.

**Plazo de vigencia del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1982.

**Fianza provisional:** 828.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». (Declarado de urgencia según artículo 90 del Reglamento de Contratación.)

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Administración Interior de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta).

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Gerente, Manuel Alvarez Fuentes.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Academia General Militar por la que se anuncia licitación para la adquisición de prendas de vestuario y equipo destinadas a los alumnos de la Academia.*

Con vistas a la adquisición de prendas de vestuario y equipo destinadas a los alumnos de la Academia General Militar, se encuentra en la Jefatura del Servicio de Vestuario de la citada Academia la relación de las mismas, así como los pliegos de condiciones técnicas de aquellas que lo tienen, a disposición de los señores contratistas que deseen presentar sus ofertas.

Se admitirán ofertas hasta el día 31 de marzo de 1982, a las doce horas.

El costo del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

La ejecución del suministro deberá ser antes del día 15 de julio de 1982, por lo que la adjudicación será efectuada antes del día 10 de abril de 1982.

En las prendas que se exija muestra, ésta quedará en poder del Servicio de Vestuario de la Academia General Militar para su análisis.

La entrega del suministro deberá ser en los locales del Servicio de Vestuario de la Academia General Militar, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos correspondientes.

Zaragoza, 1 de febrero de 1982.—925-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas conservas.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pio XII, número 83, Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes) anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de conservas vegetales, cárnicas, pescado, leche condensada y membrillo, por un importe de 104.550.051 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional (dos por ciento del precio fijado por Marina), la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Subsistencias de la D.A.T., antes de las trece horas del día 25 de febrero de 1982.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 26 de febrero de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

#### Detalle del objeto del concurso

Conservas vegetales, cárnicas, pescado, leche condensada y membrillo, por un importe de ciento cuatro millones quinientas cincuenta mil cincuenta y una pesetas (104.550.051 pesetas).

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones muestras, por duplicado, debidamente etiquetadas.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Secretario, Miguel A. Manzano Rodríguez.—921-C.

#### MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de terminación del pabellón polideportivo de Teruel.*

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de terminación del pabe-

llón polideportivo de Teruel, por un presupuesto límite máximo de contrata de 84.938.701 pesetas, y plazo de ejecución de catorce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria) podrá ser examinado tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.698.774 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de terminación del pabellón polideportivo de Teruel, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—910-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la producción y suministro de doce números de la revista «Deporte 2000», correspondientes al periodo 1982.*

Se convoca concurso público para adjudicar la producción y suministro de doce números de la revista «Deporte 2000», correspondientes a 1982, por un presupuesto límite máximo de contrata de 18.000.000 de pesetas, y plazo de entrega de siete días hábiles, a partir de la entrega del último original y maqueta.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria) podrá ser examinado tanto el pliego de condiciones téc-

nicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 320.000 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso la producción y suministro de doce números de la revista «Deporte 2000», correspondientes al período 1982, se compromete y obliga a tomar a su cargo la producción y ejecución de este suministro, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... Pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar la producción y entrega en un plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—911-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la concesión de la retirada y aprovechamiento de lodos de la estación depuradora de aguas residuales.**

**Objeto del concurso:** La concesión de la retirada y aprovechamiento de lodos de la estación depuradora de aguas residuales de Almería.

**Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 50.000 pesetas.

**Duración de la concesión:** Diez años.

**Canon:** El adjudicatario abonará al Ayuntamiento un canon por tonelada de los retirados de la estación depuradora, que se establecerá de la manera siguiente: El canon base B, que ofrezca el concursante se entenderá referido a lodos que sean retirados del recinto de la estación con un contenido de agua, o grado G de humedad del 80 por 100. Si el grado de humedad G, en tanto por ciento, difiere, en más o menos, un 2 por 100, al que corresponda el canon base B, el canon real C a abonar al Ayuntamiento será el de  $C=B \times (100-G) = 40$ .

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado con poder notarial declarado bastante que se adjunta), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de los pliegos de condiciones re-

guladores del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería para la concesión de la retirada y aprovechamiento de lodos de la estación depuradora de aguas residuales de Almería; cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio, con arreglo a las cláusulas de los mencionados pliegos, ofreciendo como canon el de ..... (el canon ofrecido deberá expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Exposición del expediente:** El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las plicas en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 7, de fecha 11 de enero actual.

Almería, 15 de enero de 1982.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—490-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso para construir aceras en las avenidas de Francisco Sobrin y Anibal Carral de Camponaraya.**

De acuerdo con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será dotar de aceras a las avenidas de Francisco Sobrin y Anibal Carral de Camponaraya.

2. El tipo de licitación será, a la baja, de 8.810.078 pesetas.

3. El período de ejecución será de seis meses, contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Ayuntamiento.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 132.151 pesetas y la definitiva en 300.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los días indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de iden-

tidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de aceras en las avenidas de Francisco Sobrin y Anibal Carral de Camponaraya, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 2 de febrero de 1982.—El Alcalde accidental, Alfredo Guerrero Valtuille.—918-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de instalaciones deportivas en el barrio de la Concepción.**

Se convoca subasta para adjudicar las obras de instalaciones deportivas en el barrio de la Concepción.

El tipo de licitación a la baja es de diez millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro (10.608.644) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de dieciocho meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra, con cargo a la partida 6,12 del presupuesto de inversiones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

**Fianza provisional:** 191.086 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del primer millón, más el 4 por 100 hasta cinco millones, más el 3 por 100 hasta 10 millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la Dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de instalaciones deportivas en el barrio de la Concepción, se compromete a ejecutarlas en precio de ..... (en letra y repítase en guarismos) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 18 de enero de 1982.—El Alcalde.—587-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de la explotación del hotel «Santa Catalina».**

Como quiera que durante el plazo de exposición pública anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de enero de 1982, no se presentaron reclamaciones contra el pliego de condiciones, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratar, mediante concurso, el arrendamiento de la explotación del hotel «Santa Catalina», como industria en funcionamiento, propiedad del excelentísimo

Avuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

**Precio:** Los concursantes, en sus ofertas, garantizarán, como mínimo, una renta de 6.000.000 de pesetas anuales, en la forma establecida en el pliego de condiciones.

**Plazo:** La duración del contrato tendrá un plazo improrrogable de cinco años, contando desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantías provisional y definitiva:** El concursante deberá depositar una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas (en las formas admitidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), y si se le adjudicase el concurso, deberá depositar una fianza definitiva de 12.000.000 de pesetas, que además de las formas citadas, podrá también depositarla por aval bancario.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar el arrendamiento de la explotación del hotel "Santa Catalina", como industria en funcionamiento», en el Negociado de Registro Municipal, sito en la primera planta de las oficinas municipales, en la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso, sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso ..... se comprometo a su arrendamiento por la cantidad de ..... pesetas (u oferta la fórmula siguiente .....), garantizando como renta mínima la de ..... pesetas.

Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, contando desde la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Los interesados podrán examinar el expediente, en horas de oficina, en los Negociados de Patrimonio o Contratación, sitos en la tercera planta de las oficinas municipales reseñadas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 1982.—El Alcalde.—920-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo succionador-impulsor para limpieza, conservación y mantenimiento de las redes de alcantarillado del Municipio.**

**Objeto:** Adquisición de un equipo succionador-impulsor para limpieza, conservación y mantenimiento de las redes de alcantarillado del Municipio.

**Tipo de licitación:** 7.500.000 pesetas a la baja.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 147.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de

veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi favor, ante el Notario don .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 19 ..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la adquisición de un equipo succionador-impulsor para limpieza, conservación y mantenimiento de las redes de alcantarillado del Municipio, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro del mismo con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de febrero de 1982.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—918-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita de Montbui (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 80 nichos en el Cementerio Municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de 80 nichos en el Cementerio Municipal de ésta, con las condiciones siguientes:

**Tipo:** 967.572 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianzas:** La provisional, 30.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

**Procedimiento:** El expediente se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

Las pliegos deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación y en horas de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que lo inserte.

La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

**Pagos:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de 80 nichos en el Cementerio Municipal, con

sujeción estricta al proyecto técnico, por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del solicitante.)

Santa Margarita de Montbui, 28 de enero de 1982.—El Alcalde, Ramón Gomes Pérez.—915-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Verge de les Neus y Travessera en La Canonja.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Verge de les Neus y Travessera en La Canonja.

**Objeto:** Realización de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle Verge de les Neus y Travessera en La Canonja.

**Tipo:** 5.629.908 pesetas.

**Plazos:** Para la ejecución se señala en tres meses. El de garantía es de un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

**Fianzas:** Provisional: 122.449 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Se encuentra en Secretaría —Negociado de Obras Municipales, Contratación—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría —Negociado de Obras Municipales, Contratación—, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

**Apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación en el salón de sesiones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara conocer y aceptar en toda su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes del pliego de condiciones de este concurso-subasta, comprometiéndose a cumplirlas estrictamente.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 4 de diciembre de 1981.—El Secretario general accidental, Poncio Mascaró Forcada.—924-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Villa y Valle de Castellbó (Lérida) por la que se anuncian subasta de madera año forestal 1982.**

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos de esta Junta Vecinal, se celebrarán las subastas de madera

de los montes 87-89 de los propios de esta Entidad con los datos siguientes:

*Monte:* Obaga de Sant Andreu.

*Acto de subasta:* A las doce treinta horas.

*Precio base del aprovechamiento:* pesetas 2.120.000.

*Precio índice:* 2.650.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 60.200 pesetas.

*Aprovechamiento:* 1.286 pinos con un volumen de madera con corteza de 1.080

metros cúbicos equivalentes a 860 sin corteza.

*Nota.* Si quedaran desiertas estas subasta, tendrá lugar una segunda, a los once días hábiles en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos de tasación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... calle de .....

con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en representación de ....., en relación con la subasta de ..... anunciada en el «Boletín Oficial» del monte ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas.

(Fechado, firmado y reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre.)

Castellbó, 15 de enero de 1982.—El Alcalde-pedáneo.—588-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### LAREDO

Don Víctor de la Escalera Pérez-Vizcaino, Capitán de Corbeta (RNA) de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de documentos número 24/81, instruido por el extravío de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de segunda clase número 15.771 de doña María del Carmen Escolar Barrenengoa,

Hago constar: Que por Decreto de ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas de fecha 7 de diciembre de 1981, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndolo hallado, no haga entrega a la autoridad de Marina.

Laredo, 16 de diciembre de 1981.—El Capitán de Corbeta Instructor.—9.451-A.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### CADIZ

##### Edictos

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de noviembre de 1981, por el buque «Perla del Mar», de la matrícula de Algeciras, folio 1.781 al «El Pintao» de la tercera lista de Almería, folio 1.623.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de diciembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 285-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de diciembre de 1981, por el buque «San José número dos», de la matrícula de Vigo, folio 8.722 al «Pescalanza I», de la tercera lista de Vigo, folio 8.882.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de diciembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 291-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de diciembre de 1981, por el buque «Nuevo Atún», de la matrícula de Cádiz, folio 1.048 al «Coampe» de la tercera lista de Alicante, folio 1.847.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de diciembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 290-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de noviembre de 1981, por el buque «José Ricardo», de la matrícula de Gijón, folio 1.842 al «Sagrado Corazón de Jesús» de la tercera lista de Alicante, folio 1.797.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparez-

can ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de diciembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 289-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de diciembre de 1981, por el buque «Josefina Juan», de la matrícula de Santa Pola, folio 481 al «Santísima Faz III» de la tercera lista de Alicante, folio 1.770.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de diciembre de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo. 288-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

##### Edicto

Desconociéndose el actual domicilio de la que dijo llamarse Concepción Espada Querol, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.184/81 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autora de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la siguiente multa de diez mil ochocientas (10.800) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndoles que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente